

Concurso.—Anuncio de 11 de abril de 1996, para la contratación de las obras de ejecución del Complejo Educativo en el Cuartel de la Constancia, de la localidad de Plasencia..... 1693

Concurso.—Anuncio de 17 de abril de 1996, para la contratación de los servicios de alimentación de las II Jornadas por la Solidaridad..... 1693

Consejería de Cultura y Patrimonio

Concurso.—Resolución de 18 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación de la asistencia técnica para la realización del estudio «Condiciones socioeconómicas y potencialidades de los sectores económicos en Extremadura y su contribución al empleo femenino»..... 1694

Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

Información pública.—Anuncio de 26 de marzo de 1996, sobre legalización de construcción de kiosco de bebidas y pista-terrace de verano al sitio «Cerro del Olivar», promovido por Raul Piñero Pérez, en el término municipal de Valdeobispo..... 1694

Información pública.—Anuncio de 29 de marzo de 1996, sobre construcción de hospedería al sitio de «Rosales», promovido por Argeme Valiente de la Riva, en el término municipal de Coria..... 1694

Información pública.—Anuncio de 10 de abril de 1996, sobre construcción de tanatorio para servicios funerarios en Villanueva de la Serena 1695

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

CORRECCION de errores de la Orden de 26 de marzo de 1996, por la que se regula la realización de actividades culturales en colaboración con los municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1996.

Advertido error en el texto de la Orden de 26 de marzo de 1996, por la que se regula la realización de actividades culturales en colaboración con los municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1996, publicada en el D.O.E n.º 39, de 6 de abril, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 1350, columna 1.ª, línea 12 (Artículo 4.1), donde dice:

«meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 1996», debe decir:

«meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 1996».

ORDEN de 9 de abril de 1996, por la que se regulan las ayudas a la producción teatral

y de danza profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1996.

El artículo 7.1.15 del Estatuto de Autonomía de Extremadura recoge la competencia exclusiva de nuestra Comunidad Autónoma en el fomento de la cultura y la defensa del derecho de los extremeños a sus peculiaridades culturales.

En el ejercicio de tal competencia, la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura considera conveniente el apoyo a las iniciativas que surjan en el ámbito del teatro y la danza, con el objeto de crear un marco de colaboración con sus profesionales, que son agentes fundamentales de la vida cultural de esta Comunidad.

En virtud de ello, a propuesta del Director General de Promoción Cultural,

D I S P O N G O

ARTICULO 1.º

1. Por la presente Orden se regulan las ayudas a empresas de producción teatral o de danza, para la financiación de los gastos que se generen por el montaje de nuevas producciones a realizar durante el año 1996.

2. Estas ayudas son compatibles con cualquier otra que pueda obtenerse de Instituciones o Entidades públicas o privadas, si bien en nin-